

EL LABRADOR

REVISTA BIMENSUAL—CON LICENCIA ECLESIÁSTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 6.



SUSCRIPCION:

Un año. 2 pts.
Semestre. 1 pts.



ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Años por otros y Dios por todos

~~R. 1588~~

R. 1584

Año I

Teruel 10 de Febrero de 1922

Núm 1

Teruel: Imp. de EL MERCANTIL.

CAJA central de CRÉDITO DE LA FEDERACIÓN

Admite imposiciones a plazo fijo y en cuenta corriente.

A PLAZO FIJO no inferior a un año, obona el 4 por 100 de interés.

En CUENTA CORRIENTE el 3 y medio por 100. No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas, segun acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos, donde devengan un 3 por 100 en cuenta corriente.

LLEVA TU DINERO A TU SINDICATO, EL DE TU SINDICATO A TU FEDERACIÓN, EL DE TU FEDERACIÓN A TU CONFEDERACIÓN; ASI AYUDARÁS SIEMPRE A LOS TUYOS; EL DINERO DE LOS AGRICULTORES, PARA LOS AGRICULTORES.

— SINDICATOS FEDERADOS —

Ademúz.—Albarracín.—Cabra de Mora.—Calomarde.—Camarillas.—Castellar (El).—Cañada-Vellida.—Castielfabib.—Cedrillas.—Cella.—Corbalán.—Cuervo (El).—Cuevas Labradas.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Gálve.—Gasa de Albarracín.—Fuentes Calientes.—Griegos.—Hinojosa de Jarque.—Jarque de la Val.—Libros.—Mezquita de Jarque.—Monterde de Albarracín.—Moscardón.—Nogeruelas.—Orihuela del Tremedal.—Pobo (El).—Puertomingalvo.—Royaola.—Santa Cruz de Moya.—Santa Eulalia del Campo.—Los Santos.—Sarrión.—Teruel.—Terriente.—Torrebaja.—Torremocha.—Torres de Albarracín.—Tortatajada.—Valbona.—Vallecillo (El).—Villarquemado.—Villastar.—Villev.—

EL LABRADOR

REVISTA BIMENSUAL — CON LICENCIA ECLESIASTICA
 ORGANÓ DE LA FEDERACIÓN TUROLENSE DE SINDICATOS
 AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Temprado 9



VALIOSO AUTÓGRAFO

Sr. Presidente de la Federación

Turodense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Muy Señor mio y de toda mi consideración: He leído con placer la comunicación de V., en la que me participa, que esa Federación Turodense de Sindicatos Agrícolas Católicos, ha tomado el acuerdo de publicar un periódico con el título de EL LABRADOR, que sea órgano y portavoz de esa entidad; y que siendo como Vs. son hijos sumisos de la Iglesia, pedis que os otorguemos nuestra aprobación y os concedamos nuestra bendición.

Dados los beneficios económicos y religiosos propósitos de esa Federación, concedemos con gusto la aprobación y bendición que desea.

Es la moral católica fundamento sólido de bienestar social, sus doctrinas aptísimas para remediar los males que afligen a las naciones: su influjo extiéndese a la vida económica y sirve en gran manera para solventar problemas agrícolas de gran importancia.

Damos la mas completa enhorabuena a esa Federación, y rogamos al Omnipotente que le conceda vida larga, durante la cual, recoja con abundancia los frutos hermosos que intenta y desea.

Su affo. en los Sagrados Corazones.

JUAN = Obispo de Teruel.

28 de Enero de 1922.

SALUDO

Lo dirigimos muy cordial y cariñoso a la prensa en general y de un modo especial a la prensa local y a la que sirve de portavoz a las Federaciones hermanas y Sindicatos Federados y a la *Revista Social Agraria*, órgano de la Confederación Nacional C. A.

NECROLOGICAS

Con el espíritu embargado por la pena que aqueja a la Cristiandad toda nos vemos obligados a rendir nuestro tributo al dolor por la pérdida tan grande que hemos experimentado al fallecer S. S. Pontificio XV.

Dentro de la insignificancia de esta Federación tenemos una muestra del paternal cariño del fallecido Sumo Pontífice.

Aún asoman a nuestros ojos lágrimas de gozo al recordar el mensaje de Bendición que nos trajo el Ilmo. Sr. Provisor de esta Diócesis.

Fué a Roma nuestro queridísimo amigo D. Salustiano Sánchez en Julio de 1920 comisionado por nuestro Exmo. Prelado para hacer la visita *ad limina* y a su regreso nos dijo:

"El Santo Padre, entre otras cosas, me preguntó si había algún movimiento de acción social católica en esta Diócesis y hube de esponerle que había una naciente Federación.

Su Santidad se alegró al darle esta noticia y acadió gozoso a conce-

derme una Bendición especial para esta Obra."

Aquella santa bendición ha sido venoso fecundo de gracias y ha hecho que Dios derrame a manos llenas su auxilio sobre nosotros.

Obligados estamos, hermanos de sindicación agraria católica, a elevar nuestras oraciones, por quien tuvo para nosotros una tan especial muestra de cariño.

La Cristiandad saluda alborozada al nuevo Pontífice elegido el domingo 6 del corriente y que ha tomado el nombre de Pío XI.

¡Que Dios lo ilumine para bien de la Iglesia que le ha sido encomendada!

* * *

Después de esta inmensa desgracia, que afeca al orbe católico, a nosotros españoles católico agrarios solo podía sobrevenir otra de inmensas proporciones.

La de perder al Director supremo de la Acción Católica en esta nación.

Y Dios N. S. nos la proporcionó pocas horas después, llamando a su seno al Primado de España, Al Arzobispo de Toledo, al Cardenal Almaraz.

Difícil era brillar en la dirección de la Acción Católica en España, después del fulgor que irradió el inmortal Cardenal Guisasola.

El Cardenal Almaraz puso al servicio de tal Obra su acrisolada bondad y los católico-sociales pudimos apreciar en la última Asamblea general de la Confederación Nacional Católico Agraria, cuanto y cuan grande cariño sentía por nuestra Obra, a

cuyo nacimiento había contribuido tan eficazmente desde su Silla Episcopal de Palencia cuando el P. Nevares y D. Antonio Monedero se lanzaron al campo para organizar las buesates agrarias.

¡Descanse en paz el insigne Purohurado!

A NUESTROS AMIGOS

La necesidad tan sentida de comunicarnos por medio de la prensa con nuestros Sindicatos ha llegado la hora de satisfacerla.

Tiempo ha que nos acuciaba esta necesidad, a la par que nos estimulaban algunos Sindicatos a remediarla.

Hemos dejado pasar tiempo, para ver si echaba raíces la semilla vertida y la planta nacía fuerte y lozana, capaz de resistir las contrariedades y luchas que habían de surgir a su alrededor para agostarla apenas nacida.

Nunca dudamos de la eficacia de la doctrina.

Fervorosos admiradores de su incontrastable virtualidad, entusiastas convencidos de su potencialidad, sólo abrigábamos un temor racional los que pusimos al servicio de esta magna empresa lo poco que somos y valemos; el que nuestra pequeñez e insignificancia no fuese el instrumento adecuado para su adaptación en esta región turolense, en esta tierra aragonesa.

Dios Nuestro Señor, que se complace en ostentar frecuentemente su poder, realizando obras inmensas con instrumentos insignificantes, ha

querido dar una prueba evidente y clara en esta tierra, dando incremento, arraigando solidamente tan grande Obra, apesar de la insignificancia de los operarios que nos aprestamos a servirle en esta acción.

Justo pues es que le rindamos a El nuestro primer tributo e imploremos de su Bondad que nos siga prestando su protección y auxilio.

Tal ayuda ha sido causa de que hoy se agrupen en Sindicatos separados por las Diócesis de Teruel y Albarracín y el Rincón de Ademúz muchos labradores que aspiran a su liberación económica y redención moral.

Al aislamiento e individualismo en que vivía el labrador en esta región, va substituyéndose el ansia de agrupación y agremiación donde, sin olvidar los intereses del alma, se apresten a la defensa de sus intereses económicos.

Ya por todas partes se va extendiendo la buena nueva y donde existe Sindicato toma incremento y donde no se ha fundado todavía son muchos los labradores que desean su implantación.

Los múltiples intereses que defienden los Sindicatos, cúmulo de asuntos que gravitan sobre estos y de rechazo en la Federación, vertice donde convergen todos ellos, han obligado a la Junta Directiva de esta Federación, Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos a tomar el acuerdo de publicar este periódico, en su sesión del día 23 del mes de Enero del corriente año 1922.

Respetuosos y sumisos con la Autoridad Eclesiástica hubimos de soli-

citar su autorización y nuestro Exmo. Prelado nos la concedió con entusiastas palabras de aliento y cariñosas promesas de su apoyo moral, patentizando una vez más el cariño y simpatía con que honra y distingue, a esta Federación, y de lo que este testimonio valioso la hermosa carta anterior, que agradecemos en cuanto vale y cuyas enseñanzas tendremos por norma en nuestra acción.

Para dirigir este órgano de la Federación designó al culto periodista D. Luis Alonso y Fernández ilustrado Profesor de Lengua y Literatura Castellana de esta Escuela Normal de Maestros.

¡Sindicatos, ya tenemos periódico que nos ponga en relación a unos con otros y estreche los vínculos de fraternidad que entre nosotros deben reinar!

¡Amadle y difundidle ¡para que tenga vida próspera, reflejo de la intensa y eficaz de cada uno de los Sindicatos!

LA FEDERACION.

PRESENTACION

Después de más de dos años, de labor callada, pero fecunda, de propaganda tenaz contra todos los males que aquejan a la agricultura española, de recorrer, pueblo por pueblo, gran parte de la provincia para predicar sin descanso la buena nueva de la reconstitución nacional por medio de los sindicatos católico-agrarios, ha creído necesario esta Federación Turolense fundar un periódico para intensificar las relaciones con sus 45

sindicatos y con las cuatro mil familias asociadas y para tener un medio de propaganda continua que consiga lo creado e ilustre al que no conoce la obra, acerca de los hermosos ideales de justicia social y de mejoramiento de la agricultura nacional, principios que informan toda su actuación y que son el alma de su vida entera.

Nuestra obra es confesional, francamente católica, por que sabemos, que donde quiera que va el hombre lleva consigo la cuestión religiosa que envuelve y rodea su alma como el aire envuelve su cuerpo, sépalo o no.

En el fondo de toda cuestión social grave hay dolor. Todo cuanto nos rodea está lleno de misterios y de dolores; para el que nada cree siempre habrá en el fondo de todo problema grave de la vida humana una incógnita que no tiene solución; la lógica le llevará a no tener más ley que su egoísmo, ni más freno que la fuerza bruta. Y no es un hombre de nuestros principios, ni de nuestra escuela, es Proudhon quien en un momento en que su genio se abría paso a través de su soberbia y de su espíritu de paradoja, como un rayo de sol a través de una nube preñada de tempestades, ha dicho que toda cuestión social entrañaba en el fondo una cuestión religiosa.

Aspira nuestra obra a elevar el nivel intelectual y moral del agricultor, porque es necesario que el pueblo deje de ser masa, pues mientras lo sea, le manipulará la osadía, le explotará a su interés, le pervertirá la maldad, le extraviará el error o la pa-

sión. La injusticia social tiene aquí una de sus principales fuentes; distribuyamos la riqueza como queramos, organicemos la sociedad política y económicamente como nos parezca; mientras haya una multitud ignorante y unos cuantos que sepan, éstos la explotarán.

¿ En virtud de que ley domina el hombre a los animales, que son más numerosos y más fuertes que él? Los domina porque es más inteligente, por eso utiliza su fuerza y a su voluntad aumenta o disminuye su número. No hay que rebelarse contra esta ley porque sería inútil y si fuera posible sustraerse a ella, si la dirección del mundo perteneciese, no a la mayor ilustración, sino al mayor número, la sociedad retrogradaría en lugar de progresar y volvería a la barbarie, al estado salvaje, a la animalidad.

Sería ocioso consumir largos discursos para ponderar las ventajas de la sindicación.

Una de las principales causas del atraso de nuestra agricultura es la falta de espíritu de asociación; es indudable que la sindicación tiene un gran poder para mejorar la suerte de los hombres. La sociedad más perfecta es y será siempre aquella en que más hombres armonizan libremente sus actividades para el bien y la sociedad más defectuosa aquella en que más hombres marchan en sentido diferente, haciendo prevalecer su individualidad egoísta poniéndose en desacuerdo con los demás; por esto la sociedad cristiana y tradicional fué eminentemente orgánica y corporativa; el concepto de

individuo fue un engendro de la Revolución, y de él nacen esas dos funestas plagas de la sociedad moderna el liberalismo y el socialismo.

Los frutos de la asociación no son únicamente económicos, materiales; sus principales ventajas son morales y producen armonías del espíritu, las que parecen nada más que combinaciones del interés.

Quando se asocian la gran mayoría de los hombres de todos los países para realizar los altos fines de la vida, lo mismo que para proveer a las necesidades materiales, la fraternidad humana será un hecho; por lo tanto siendo el amor la plenitud de la ley evangélica la sindicación católica es por decirlo así el Evangelio en acción.

SAF.

CIRCULAR

CONFEDERACION NACIONAL
CATOLICO-AGRARIA

Sr. Presidente de la Federación.

El 12 de Marzo del presente año se cumple el tercer aniversario de la canonización del Santo Patrono de los labradores, San Isidro.

Hombre de clase humilde y quintero de Iban de Vargas, supo elevarse por la virtud y el trabajo a la mayor de las excelsitudes que los hombres pueden alcanzar, mereciendo ser coronado con el laurel de los Santos, lo mismo que su piadosa mujer Santa María de la Cabeza.

El es, no solo el modelo de todos los jornaleros y el patrono de todos los agricultores, sino de un mo-

do especial i no el modelo y el patrono de todos los que figuran afiliados en la importante obra de la Confederación Nacional Católico Agraria.

Como nosotros españoles, como nosotros amantes de Cristo y como nosotros devoto del cultivo de los campos, además de ser en estos tres conceptos el espejo en que debe mirarse continuamente nuestra actuación, es también hasta cierto punto el precursor de nuestra Obra, pues él, diez siglos antes que nosotros, se esforzó en demostrar la armonía en que deben siempre vivir el cultivo de la tierra y el cultivo del amor a Cristo.

Estos dos cultivos, y estos dos amores, el de Cristo y el de la tierra han de ser siempre para nosotros, con la vista fija en san Isidro, el objetivo de nuestras labores.

Nuestro Santísimo Papa Benedicto XV en el discurso pronunciado recientemente en el Consistorio de Nochebuena, nos ha exhortado cariñosamente a conmemorar en el presente año, el centenario de la canonización de San Isidro.

Como cristianos, como agricultores como españoles y como miembros de la Confederación Nacional Católico Agraria, nos hallamos especialmente obligados a atender esta exhortación.

La Confederación cuidará de organizar los actos que considere más oportunos para celebrar dignamente esta conmemoración; pero desde ahora invita amorosamente a todas las Federaciones y Sindicatos que constituyen su organismo, a que preparen en obsequio del Santo labra-

dor, du ante todo este año del tercer centenario de su canonización los cultos y festejos que estimen más adecuados para celebrar como correspondiente este magno acontecimiento de nuestra Fe, de nuestra Patria y de nuestra profesión.

Y que Dios y San Isidro nos bendiga a todos.

Madrid 1.º de Enero de 1922.

Por la CONFEDERACION NACIONAL
CATOLICO-AGRARIA.

El Presidente accidental.

Jacobo Varela de Limia

PRECIO DEL TRIGO

No se hiumbra por ahora que mejore el precio de este cereal.

La enorme depreciación que ha tenido por la importación de trigo extranjero y que amenazaba continuar por el anuncio de traida de nuevas e importantes partidas, se ha contenido, al parecer, ante la enérgica protesta iniciada por las Federaciones cerealistas, a las que se sumó con verdadero interes esta Federación Turculense.

Es verdaderamente escandaloso que el trigo se pague a un precio irrisorio y el pan siga a precio tan elevado.

No protestaríamos con tanta energía si el precio del pan respondiese y hubiere descendido en la misma proporción que ha descendido el trigo.

Tambien contendríamos nuestro justo enojo, si el precio fuese algun tanto remunerador o el negocio que se hace con el trigo exótico fuese

para la Nación, pero no pedemos menos que protestar con entereza, de que el negocio sea para unos cuantos arribistas que antes comerciaron con el hambre del pueblo y ahora producen su miseria.

No se nos oculta que nuestra protesta es muy debil para llegar a las alturas e infundir pánico en el animo de los que, abusando del poder, conceden tales mercedes que llevan la ruina a la masa agrícola, fundamento básico de la riqueza nacional y venero de virtudes en esta sociedad pervertida e inmoral.

Pero si que debemos conducir una gran enseñanza.

Si el anuncio de que estamos dispuestas las Federaciones marcadamente cercalistas a seducir a nuestros Sindicatos para protestar y oponernos a que se arruine a los cultivadores de trigo ha sido suficiente para que se abstubiese de firmar una nueva concesión para traer trigo extranjero que presión tan grande haríamos sobre cada uno de los que gobiernan o aspiran a gobernar si les diésemos la sensación precisa y clara de que todos los que viven de la tierra están apiñados como un solo hombre, dispuestos siempre a derrocar a quien atentase contra ellos?

A última hora nos comunica el activo Presidente de la Federación de S. A. C. de la Rioja, nuestro querido amigo D. Luis Díaz del Cerral, que los Ministros de Hacienda y Fomento han prometido no autorizar importación alguna hasta que el trigo obtenga un precio remunerador

y en consonancia con el precio actual del pan.

De acuerdo con este criterio el Consejo de Ministros ha denegado recientemente la importación de 20,000 toneladas de trigo argentino.

JUNTAS Y BALANCES

Se han recibido en esta Federación los oportunos oficios de renovación de la Junta directiva y Balance de cuentas de los siguientes Sindicatos:

Albarracín, Ademúz, Cañada Vellida, Cella, Cobalan, Galva, Griegos Hinojosa de Jarque, Jarque de la Val, Mezquita de Jarque, Monterde de Albarracín, Moscardón, Negueruelas, Orihuela del Tremedal, Pobo (El), Puertomingalva, Royuela, Sarricón, Teruel, Terriente, Tortajada, Terrebaja y Villarquemado.

Rogamos muy encarecidamente a los restantes Sindicatos que nos los remitan a la mayor brevedad para su presentación en Gobierno civil y Delegación de Hacienda a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Sindicatos.

ADMINISTRATIVAS

Ya que nuestro periódico ha de ser principalmente por y para los Sindicatos Federados, creemos que nadie está tan obligado como ellos a fomentarlo, difundirlo y prestarle su decidido y entusiasta apoyo.

Todos los Sindicatos deben amarle como cosa propia y trabajar sin denuedo, para que sea conocido por

todos, aun por los que no son socios, a fin de que conozcan nuestra gran Obra, convencidos de que el conocerla se traducirá en amarla.

Por estas razones, no hemos vacilado en nombrar a todos nuestros Sindicatos, corresponsales administrativos, esperando confiadamente en que aceptarán gustosos tal designación.

La labor que esperamos ha de realizar cada Sindicato es, la de procurar que sean muchos los suscriptores de nuestro periódico, cosa fácil de lograr, dado lo económico del precio.

Una vez conseguida una o varias suscripciones, darnos cuenta de cada una, para remitirle nosotros el recibo y hacerle el cargo correspondiente en la cuenta especial que se abrirá para el periódico a cada Sindicato.

Confiamos en que todos los Sindicatos coadyubaran a nuestra labor, convencidos, de que la Federación no persigue idea de lucro y tiene el decidido propósito de aplicar al periódico cuantos ingresos se obtengan por este concepto, mejorándolo, ampliándolo y hasta publicándolo mas frecuentemente, a medida que lo permitan sus ingresos.

NOTA DE PRECIOS

Ultimamente ha servido esta Federación a los Sindicatos federado que, previamente lo habían solicitado, los géneros siguientes:

	Pts.	Cts.
Aceite andalúz con menos de 2 grados de acidéz a.	k.	1'95
Jabon andalúz, verde pinta 1.ª a.	k.	1'15

Jabon andalúz blanco pinta s villana a.	k.	1'20
(Un y otro en brras afinadas de medio kilo y en cajas de 48 kilos netos)		
Judias blancas finas, el saco de 100 kilos a.	54	25
Aroz Ballechua prior, el saco de 100 kilos a.	69	25
Superfosfato de cal 16 18 en sacos de 50 k. (los 100. k) a.	16	00
Superfosfato de cal 18 20 en sacos de 50 k (los 100 k) a.	18	00
Nitrato de sosa, los 100 k. a.	50	00
Cloruro de Potasa los 100 k. a.	52	00
Sulfato de Ameniaco los 100 k. a.	68	00
Sulfato de Cobre los 100 k. a.	108	00
Sal m. lida (el saco de 50 k.)	4	90
Sal gruesa (el saco de 100 k)	9	20
Bacalao Labrador, el fardo de 50 k. a.	84	50
Alpargatas abiertas y cerradas de las mejores clases desde 2'40 a 3'90 pts. el par.		
Botas para señora, caballero y niños de acreditada marca, de 5 a 26'75 pesetas.		
Mantas desde 7 a 21 pts.		
Vertederas y toda clase de maquinaria agrícola.		
Por sostenernos las diversas casas proveedoras estos precios durante este mes, ofrecemos los anteriores artículos a nuestros Sindicatos a los precios indicados.		

TRILLOS



El Sindicato Agrícola Católico de SARRION
ofrece a sus hermanos

Trillos de pedernal

Trillos de pedernal y sierras

A PRECIOS ECONOMICOS

CHOCOLATES-MUÑOZ

Los mejores de Aragón.

Ventas por mayor y menor.

Fábrica y Despacho: Mercado 37

LA AMERICANA

Gran salon de Peluqueria de Fa-
bian Navarrete.

Servicio esmerado. Estufa de de-
sinfección.

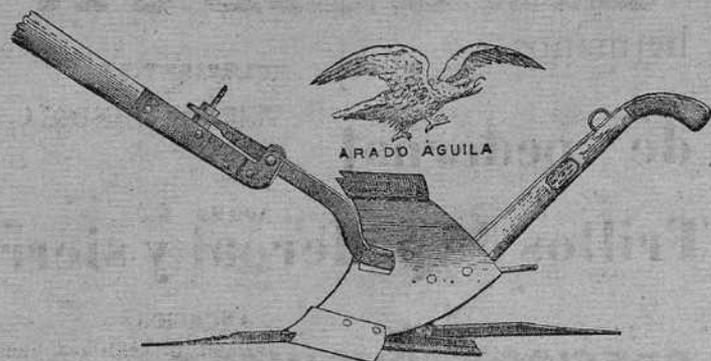
Plaza del Mercado 26, principal.

Se venden chopos planto-
nes; muy excelente clase; de tres á
cuatro metros de altura.

Temprado 5, informarán.

FERNANDO DIAZ

— Constructor de Herramientas Agrícolas —
CALATAYUD-Paseo de la Estación-Tlf. 69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el *Con-*
curso Agrícola de Zaragoza de 1910,



queda plenamente probada su sencillez:
con patente de invención por 20 años,
tipo moderno y (special creación de la ca-
sa que ha tenido una estupenda acepta-

ción en todas las regiones agrícolas de España.

Realiza unas labores excelentes, lo mismo en tierras arcillosas
y de fondo como en las ligeras o cascajosas.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se
construye.

Compradle, probad y veréis vuestras labores aumentadas en un
80 por 100.

Es sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más
perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado
por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley